El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Depto. Judicial de Quilmes, a cargo de la Dra. María del Carmen Campodónico, sito en la calle Alvear N° 465, de la localidad y pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados “Círculo de Inversores SAU de Ahorro para Fines Det. c/Valdez Emiliano s/Ejecución Prendaria” (Expte. N° 20370-2023), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el 100 % del automotor Marca: Peugeot, Modelo: Partner Patagonica 1.6 N, Tipo: Sedan 5 Puertas, Motor: Peugeot N° 10DBWH0020403 Chasis: Peugeot N° 8ADGJN6ACJG513218, Modelo año: 2017, Fabricación año: 2017, Dominio: AB759WO, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 1/12/2026 A LAS 12:30 HS., FINALIZANDO EL DÍA 17/12/2026 A LAS 12:30 HS. Exhibición: 19/11/2026 de 10 a 14 hs. en el depósito sito en la calle Homero N° 1331 CABA y en forma virtual: https://www.youtube.com/watch?v=GJ7PIaMc6kM Base: $3.000.000. Depósito de garantía: $150.000. Seña: 30 % del precio de venta. El depósito de garantía no integra la seña. comisión: 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional y con más la alícuota del IVA, a cargo del comprador. La compra en comisión se encuentra permitida. Si el usuario se presentase a fin de intentar una compra en comisión deberá denunciar el nombre de su comitente, debiendo ambos (comisionista y comitente) encontrarse inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales a los fines de la admisibilidad de su inscripción en la subasta. No se admitirá la cesión del acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de Quilmes con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, sucursal Quilmes Cuenta N° 5087-027-0099703/6, CBU N° 0140027427508709970369, CUIT N° 30-70721665-0. Audiencia de adjudicación: Dentro del plazo de 5 (cinco) días de aprobada la rendición de cuenta presentada, se fijará una audiencia ante el Actuario a la que deberán comparecer el martillero y el mejor postor de la subasta a fin de suscribir el acta de adjudicación del bien realizado. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva, del depósito de garantía y de la seña. Dentro del plazo de cinco (5) días hábiles desde la notificación de la resolución definitiva que apruebe la adjudicación, el postor deberá pagar el saldo de precio, depositando su importe en la cuenta de autos (art. 581 CPCC), bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 585 del CPCC). Deudas al 13/10/2026: Patentes ARBA: $1.579.545,10. Infracciones PBA y CABA: No registra. El adquirente en subasta compra libre de todo gravamen y no es deudor de gastos o impuestos mientras se hubieran devengado con anterioridad a la toma de posesión del bien subastado; es decir que no está obligado a soportar los gastos que correspondan al vendedor, entre los cuales se encuentran los tributos que este adeude hasta la ocurrencia de aquel hecho jurídico. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web http://subastas.scba.gov.ar o a través del expediente. CUIT del ejecutado: 20-26069194-6.- Quilmes, octubre de 2026.- Guihurt Bentancourt Augusto Matias, Auxiliar Letrado.